



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

08 JUN. 2021 11:19:42

Entrada **132226**

PE sobre la ausencia de órdenes ministeriales para la  
conversión de residuos en recursos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ  
GRANADOS

Diputada

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

María Carmen Martínez Granados, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la ausencia de órdenes ministeriales para la conversión de residuos en recursos.**

Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2021

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En diciembre de 2017, el Gobierno sometió a consulta pública previa el proyecto de orden ministerial por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los ésteres metílicos de ácidos grasos (biodiésel), producidos a partir de aceites de cocina usados o de grasas animales para su uso como biocombustible en automoción o como biocombustible en equipos de calefacción, dejan de ser residuos.

Más de tres años después, la orden ministerial no ha sido aún aprobada. Se trata de un retraso incomprensible, especialmente teniendo en cuenta lo importante que son este tipo de normas para la transición de España a un modelo de economía circular.

La situación actual lleva a que los residuos generados en España no pueden ser tratados y aprovechados aquí para su puesta en valor y obtención de usos. En el peor de los casos, esto lleva a una acumulación creciente de los residuos. En el mejor, los residuos serán trasladados a países terceros para su posterior tratamiento ahí, con el innecesario aumento del coste para las empresas que esto supone, así como la pérdida de oportunidades para la economía española para desarrollar una industria innovadora de tratamiento de residuos.

Por esta razón, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto de orden ministerial por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los ésteres metílicos de ácidos grasos (biodiésel), producidos a partir de aceites de cocina usados o de grasas animales para su uso como biocarburante en automoción o como biocombustible en equipos de calefacción, dejan de ser residuos?
2. ¿Cuál es el motivo del retraso en la aprobación de la mencionada orden ministerial?
3. ¿Cuándo espera el Gobierno que se apruebe definitivamente?
4. ¿En qué otras órdenes ministeriales relativas al fin de la condición de residuo está trabajando el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico?

M<sup>a</sup> Carmen Martínez Granados  
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos